

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores  
PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS (PRANA INC).  
Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumulo con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS (PRANA INC) por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

El detalle del resultado económico del año 2017 está reflejado en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, adjunto a este informe.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Se cumplió con el pago de impuestos, tasas y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



JORGE COLLANTES DE LUCCA  
GERENTE GENERAL